



Cuernavaca, Morelos, a 10 de octubre del 2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS, COPLADEMOR 2024

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día diez de octubre del año dos mil veinticuatro, se dio inicio la **Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, COPLADEMOR 2024-2030**, la cual se llevó a cabo en el Lobby del Centro Cultural Teopanzolco, ubicado en: Río Balsas 22, Vista Hermosa, C.P 62290 en Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria se reunieron los integrantes del Pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, integrado de la siguiente manera; **Margarita González Saravia Calderón**, Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, **Mirna Zavala Zuñiga**, Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, **José Isaías López Rodríguez**, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en Morelos y Secretario Técnico del COPLADEMOR, los cinco presidentes de los Subcomités Sectoriales; **Miguel Ángel Salas Gorostieta**, en representación de **Miguel Ángel Urrutia Lozano**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 1 "Seguridad, Justicia y Construcción de Paz", **José Víctor Sánchez Trujillo**, Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 2 "Economía para el Bienestar", **Silvia Salazar Hernández**, Secretaria de Bienestar y Presidenta del Subcomité Sectorial del Eje 3 "Bienestar para el Pueblo", **Alan Dupré Ramírez**, Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 4 "Vida y Medio Ambiente", **Juan Salgado Brito**, Secretario de Gobierno y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 5 "Gobierno Democrático y al Servicio del Pueblo" y **Freddy Esteban Congo Suárez**, Titular de la Unidad de Planeación y Coordinador Operativo del COPLADEMOR, teniendo como vocales a los; titulares de las diversas secretarías y dependencias que integran la administración pública, titulares de las diversas delegaciones, presidentes municipales, representantes de las organizaciones sociales y privadas, representantes de instituciones de educación superior y de centros de investigación, senadores y diputados federales, diputados locales, todos los antes mencionados que operan en el estado de Morelos, lo anterior con fundamento en el artículo 4 fracciones I al XI del Decreto del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, y artículos 20, 22, 25, 26 y 27 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno e invitados en la sesión del COPLADEMOR, mediante lista de asistencia.-----
2. Presentación del presídium: -----





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

3. Bienvenida y apertura de la sesión a cargo de la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, Margarita González Saravia Calderón.-----

4. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar a cargo de la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga.-----

5. Asuntos a tratar a cargo de la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga.-----

6. Presentación del objetivo del Comité de Planeación para el Desarrollo de Morelos a cargo del Titular de la Unidad de Planeación y Coordinador Operativo del COPLADEMOR, Freddy Esteban Congo Suárez.-----

7. Presentación de los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 a cargo de la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga.-----

8. Toma de protesta de los cinco presidentes de los Subcomités Sectoriales del Comité de Planeación para el Desarrollo de Morelos, a cargo de la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, Margarita González Saravia Calderón.-----

9. Toma de acuerdos emitidos en la sesión a cargo de la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga.-----

10. Clausura a cargo de la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, Margarita González Saravia Calderón.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Registro de asistencia a través de lista de asistencia.-----

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación del presídium.-----

- Margarita González Saravia Calderón, Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta de COPLADEMOR.
- Mirna Zavala Zuñiga, Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR.
- Jazmín Solano López, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, Diputado Presidente de la Comisión de Planeación para Desarrollo Social Metropolitano, Zonas Conurbadas y Asentamientos Humanos.



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

- Miguel Ángel Salas Gorostieta, en representación de Miguel Ángel Urrutia Lozano, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal.
- José Víctor Sánchez Trujillo, Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo del Poder Ejecutivo Estatal.
- Silvia Salazar Hernández, Secretaria de Bienestar del Poder Ejecutivo Estatal.
- Alan Dupré Ramírez, Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal.
- Juan Salgado Brito, Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal.
- Edgar Antonio Maldonado Ceballos, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo Estatal.
- José Isaías López Rodríguez, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en Morelos y Secretario Técnico del COPLADEMOR.
- Freddy Esteban Congo Suárez, Titular de la Unidad de Planeación y Coordinador Operativo del COPLADEMOR.
- José Luis Uriostegui Salgado, Presidente Municipal de Cuernavaca y Presidente de la Junta de Gobierno del IDEFOMM.

PUNTO NÚMERO TRES. Bienvenida y apertura de la sesión.

En uso de la voz la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, Margarita González Saravia Calderón, dirigió un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo de Morelos.

3

PUNTO NÚMERO CUATRO. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.

En uso de la voz, la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga, verificó mediante las listas de registro de la sesión, se advierte la presencia de **115** integrantes, por lo cual realizó la declaración que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión y por ende el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo de Morelos COPLADEMOR.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos a tratar.

En dicho punto, en uso de la voz la Secretaria de Hacienda y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga, explicó que el objetivo de esta sesión es dar inicio a las acciones de planeación que llevará a cabo este Gobierno encabezado por la Gobernadora Margarita González Saravia Calderón, en beneficio del Estado de Morelos y los temas fundamentales fueron:

- Los objetivos del COPLADEMOR 2024-2030;
 - Presentación de los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030; y
 - Toma de protesta de los Presidentes de los Subcomités Sectoriales del COPLADEMOR.
-



PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación del objetivo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos.-----

En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Coordinador Operativo del COPLADEMOR, Freddy Esteban Congo Suárez, manifestó lo siguiente:

Agradezco la presencia de la Gobernadora Margarita González Saravia, con su permiso señora Gobernadora.

Buenas tardes Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados Federales y Estatales, Presidentas y Presidentes Municipales, Representantes de las Cámaras Empresariales, Organizaciones Sociales, Instituciones Académicas, Representantes de las dependencias del Gobierno Federal en el Estado, Titulares de las Secretarías, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal, medios de comunicación y público en general.

El COPLADEMOR, es el órgano del Poder Ejecutivo estatal que tiene como función promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Rector, Plan Estatal y Programas Estatales de Desarrollo. Funcionará como un cuerpo colegiado de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos, encargado de coordinar en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el proceso de formulación, actualización, instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Rector, Plan Estatal y los Programas Estatales de Desarrollo, así como los Programas Sociales, buscando conjuntar en toda la Entidad los esfuerzos que realicen los tres órdenes de Gobierno, tanto en el proceso de planeación como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, propiciando incluso la colaboración de los diversos sectores de la sociedad.

Para el logro de su objetivo el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos se conformará por:

- I. Un Pleno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos;*
- II. Una Coordinación Operativa de Planeación;*
- III. Una Coordinación de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales;*
- IV. Un Subcomité Sectorial por cada uno de los ejes rectores establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, mismos que estarán estructurados por un Secretario(a) del ejecutivo que llevará a cabo las funciones de presidente, titulares de otras secretarías afines a las responsabilidades del eje, miembros de la iniciativa privada y sociedad civil que fungirán como asesores en el seguimiento a los indicadores de avance.*
- V. Grupos de Trabajo.*

Todos ellos bajo la observancia del Congreso del Estado, de presidentes municipales, representantes de las instituciones de educación superior, Centros de investigación, Titulares de las diversas delegaciones en Morelos, y representantes de las organizaciones sociales y privadas mismas que fungirán como vocales para el seguimiento de la planeación en el Estado, en términos de lo establecido en los artículos 4 y 5 del Decreto



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA

del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos.

PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación de los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030.

En uso de la voz, la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga, manifestó lo siguiente:

El Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 es el instrumento rector de la planeación que orienta las acciones de nuestro gobierno, en él están contenidas las prioridades y demandas de la sociedad morelense. Para lo cual se crearon los siguientes Ejes Rectores:

Eje Rector I, "Seguridad, Justicia y Construcción de Paz"

Con la estrategia de seguridad enfocada a una pacificación integral de Morelos.

El Eje está conformado por:

- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de las Mujeres.

Sus acciones prioritarias son:

- ✓ Fortalecimiento para el combate y prevención del delito.
- ✓ Las personas y sus derechos como centro de la acción coordinada de los tres poderes y órdenes de gobierno.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Estatal.
- ✓ Programa Integral de Prevención del Delito y Construcción de Paz.
- ✓ Propuestas legislativas para endurecimiento de penas en delitos de alto impacto.

Eje Rector II, "Economía para el Bienestar"

Priorizando el apoyo a los emprendedores y empresarios locales.

El Eje está integrado por:

- Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario
- Secretaría de Infraestructura

Las acciones prioritarias:

- ✓ Incremento significativo al presupuesto de inversión.
- ✓ Refuerzo del Programa Crédito a la palabra.
- ✓ Creación de seguro agrícola.
- ✓ Impulso al mejoramiento de suelos.
- ✓ Programa de tecnificación del campo e hidroagrícola.
- ✓ Impulso a la educación y producción agroecológica.
- ✓ Plan Estatal de Infraestructura carretera.
- ✓ Plan integral de desarrollo hídrico
- ✓ Plan energético integral.
- ✓ Consolidación del tren de carga de Cuautla.



- ✓ Consolidación del aeropuerto Mariano Matamoros.
- ✓ Comisión de Inversiones.
- ✓ Centro de Convenciones en Cuernavaca.
- ✓ Programa Expo-Morelos.
- ✓ Instituto de economía solidaria y bienestar.

Eje Rector III, "Bienestar para El Pueblo"

Inclusión para el desarrollo social íntegro, próspero y con bienestar.

Este Eje se integró por:

- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo
- Secretaría de Cultura

Las acciones prioritarias son:

- ✓ Observatorio contra la discriminación y el racismo.
- ✓ Programa Mujeres con Bienestar.
- ✓ Programa Parques Primavera.
- ✓ Programa Migrantes en el corazón.
- ✓ Salud de calidad.
- ✓ Educación humanista.
- ✓ Acceso a la cultura.

Eje Rector IV, "Vida y Medio Ambiente"

Protección estricta a las áreas naturales existentes y programa de educación ambiental en los diversos sectores sociales. La sostenibilidad será una política transversal en todas las acciones de gobierno.

Eje Integrado por:

- Secretaría de Desarrollo Sustentable
- Comisión Estatal del Agua

Sus acciones prioritarias son:

- ✓ Trabajo mancomunado gobierno-academia-sociedad.
- ✓ Programa de separación de Desechos.
- ✓ Programa estatal de incentivo para el uso de ecotecnias.
- ✓ Programa estatal de educación.
- ✓ Promoción del viverismo de especies endémicas
- ✓ Promoción de legislación que favorezca al medio ambiente
- ✓ Ecoturismo.
- ✓ Plan Hídrico.
- ✓ Fortalecimiento de las acciones federales de saneamiento en los 7 ríos principales del Estado.
- ✓ Programa Estatal para Limpieza y Regeneración del Agua de ríos, lagunas,





manantiales.

Eje Rector V, "Gobierno Democrático y al Servicio del Pueblo"

Gobernar bajo el enfoque del humanismo mexicano, cercano a la gente y con austeridad.

Eje Integrado por:

- Secretaría de Gobierno
- Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado de Morelos
- Secretaría de Administración
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de la Contraloría
- Consejería Jurídica

Acciones prioritarias

- ✓ Gobierno humanista y de protección de derechos.
- ✓ Impulso a programas sociales federales.
- ✓ Descentralización del gobierno con oficinas en 36 municipios.
- ✓ Gobierno garante de la legalidad y el estado de derecho.
- ✓ Gobierno abierto con participación ciudadana.
- ✓ Cero tolerancias a la corrupción, alineado al Modelo Federal Anticorrupción.
- ✓ Compras públicas transparentes.

PUNTO NÚMERO OCHO. Toma de protesta de los cinco presidentes de los subcomités sectoriales del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos.-----

En uso de la voz la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, Margarita González Saravia Calderón, realizó el protocolo de toma de protesta de la siguiente manera:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, número 4987, de fecha 20 de junio de 2012, consulto a:

Miguel Ángel Salas Gorostieta, en representación de **Miguel Ángel Urrutia Lozano**, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 1 "**Seguridad, Justicia y Construcción de Paz**".

José Víctor Sánchez Trujillo, Secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 2: "**Economía para el Bienestar**".

Silvia Salazar Hernández, Secretaria de Bienestar y Presidenta del Subcomité Sectorial del Eje 3: "**Bienestar para el Pueblo**".

Alan Dupré Ramírez, Secretario de Desarrollo Sustentable y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 4: "**Vida y Medio Ambiente**".

Juan Salgado Brito, Secretario de Gobierno y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 5: "**Gobierno Democrático y al Servicio del Pueblo**"





¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la ley de Planeación para el Estado de Morelos, el decreto de creación del COPLADEMOR y su reglamento, y atendiendo a sus atribuciones, para dirigir a los subcomités sectoriales a su cargo, y obtener los resultados de los objetivos proyectados en el Plan Rector y Plan Eestatal de Desarrollo 2025-2030 y sus programas, en beneficio de la ciudadanía morelense, así como destinar sus conocimientos, experiencia y acciones a favor de la construcción de un estado que cuente con: seguridad, justicia, paz, economía para el bienestar, bienestar para el pueblo, vida y medio ambiente y un gobierno democrático al servicio del pueblo?

Presidentes de los ejes rectores manifestaron: “Sí, protesto”.

La Gobernadora concluyo: “Si así lo hicieren que el Estado, éste comité y el pueblo de Morelos se los reconozca, y si no, se los demande”.

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Toma de acuerdos emitidos en la sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Coordinadora General del COPLADEMOR, Mirna Zavala Zuñiga, informó que los acuerdos primordiales de esta sesión fueron:

- Presentación del objetivo del COPLADEMOR;
- Presentación de los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030.
- Toma de protesta de los cinco Presidentes de los Subcomités Sectoriales.

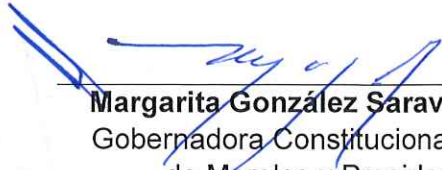
PUNTO NÚMERO DIEZ.- Clausura de la sesión.

Se concedió el uso de la voz a la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta del COPLADEMOR, Margarita González Saravia Calderón, la cual dio un mensaje de clausura agradeciendo a los invitados a la sesión a participar en este evento enfocado en la planeación del Estado de Morelos.


Siendo las diecisiete horas del día diez de octubre de dos mil veinticuatro, se dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria para la Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos COPLADEMOR 2024.**

Firman la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron:






Margarita González Saravia Calderón
Gobernadora Constitucional del Estado
de Morelos y Presidenta del
COPLADEMOR



Mirna Zavala Zuñiga
Secretaria de Hacienda del Poder
Ejecutivo Estatal y Coordinadora General
del COPLADEMOR




José Isaías López Rodríguez
Delegado Estatal de Programas para el
Desarrollo en el Estado de Morelos y
Secretario Técnico del COPLADEMOR




9



Miguel Ángel Salas Gorostieta,
en representación de
Miguel Ángel Urrutia Lozano Secretario
de Seguridad y Protección Ciudadana del
Poder Ejecutivo Estatal y Presidente del
Subcomité Sectorial del Eje 1: "Seguridad,
Justicia y Construcción de Paz"



José Víctor Sánchez Trujillo
Secretario de Desarrollo Económico y del
Trabajo del Poder Ejecutivo Estatal y
Presidente del Subcomité Sectorial del Eje
2: "Economía para el Bienestar"



Silvia Salazar Hernández

Secretaria de Bienestar del Poder Ejecutivo Estatal y Presidenta del Subcomité Sectorial del Eje 3: "**Bienestar para el Pueblo**"

Alan Dupré Ramírez

Secretario de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Estatal y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 4: "**Vida y Medio Ambiente**"

Juan Salgado Brito

Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal y Presidente del Subcomité Sectorial del Eje 5: "**Gobierno Democrático y al Servicio del Pueblo**"

Freddy Esteban Congo Suárez

Titular de la Unidad de Planeación y Coordinador Operativo del COPLADEMOR

